



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
22 de febrero de 2011  
Español  
Original: árabe

---

### **Carta de fecha 15 de febrero de 2011 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de solicitar que el tema titulado “Carta de fecha 3 de diciembre de 1971 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Argelia, el Iraq, la República Árabe Libia y la República Democrática Popular del Yemen ante las Naciones Unidas (S/10409)”, relativa a la cuestión de la ocupación por la República Islámica del Irán de las islas Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa, que pertenecen a los Emiratos Árabes Unidos, siga figurando en la lista de temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad correspondiente al año 2011 y se mantenga hasta que la controversia se haya resuelto pacíficamente mediante negociaciones directas o por intermedio de la Corte Internacional de Justicia, asegurando de ese modo una solución justa, completa y duradera de la cuestión y el logro de la paz, la seguridad y la estabilidad regional e internacional.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Ahmed Abdulrahman **Al-Jarman**  
Embajador  
Representante Permanente

